Tuxtepec, en enero de 1876. José María Iglesias, presidente de la Suprema Corte de Justicia, se encargó de la Primera Magistratura, mas no pudo sostenerse por el avance de la revolución tuxtepecana.

TEATRO ITURBIDE

Porfirio Díaz asumió la Presidencia el 5 de mayo de 1877, luego de haber triunfado en las urnas. El Congreso había sancionado como justa la revolución de Tuxtepec.

El nuevo gobierno concluyó su período conjurando los amagos de intervenciones extranjeras. Manuel González fue el siguiente jefe del Ejecutivo, pero resultó impopular; antes de concluir su mandato, el Congreso declaró electo a Díaz.

Otra vez en el poder, el tuxtepecano inspiró una reforma a la Constitución para autorizar la reelección por un solo período, y lo consiguió gracias a sus más leales partidarios en las cámaras de Diputados y de Senadores.

El Poder Legislativo también fue objeto de sucesivas reelecciones de sus integrantes, y se convirtió en un fiel seguidor del Presidente. El Poder Ejecutivo fue la fuente de toda legislación. Aunque nunca solicitó facultades extraordinarias, puede afirmarse que siempre las tuvo.

El local donde se reunió el Congreso de la Unión durante la mayor parte del porfiriato fue el Teatro Iturbide, local que fue la solución para aliviar las incomodidades del Salón de Embajadores. El edificio estaba adecuado para los fines de distraer al público, decorado con diferentes motivos de variados estilos, y se le inauguró a principios de 1856.

Cuando Juárez entró en la ciudad de México, el 11 de enero de 1861, el Teatro Iturbide fue testigo de las celebraciones. Al ocupar el Congreso este edificio, fue remodelado y adaptado a las necesidades de la Cámara. Un incendio lo destruyó la madrugada del 29 de marzo de 1909.

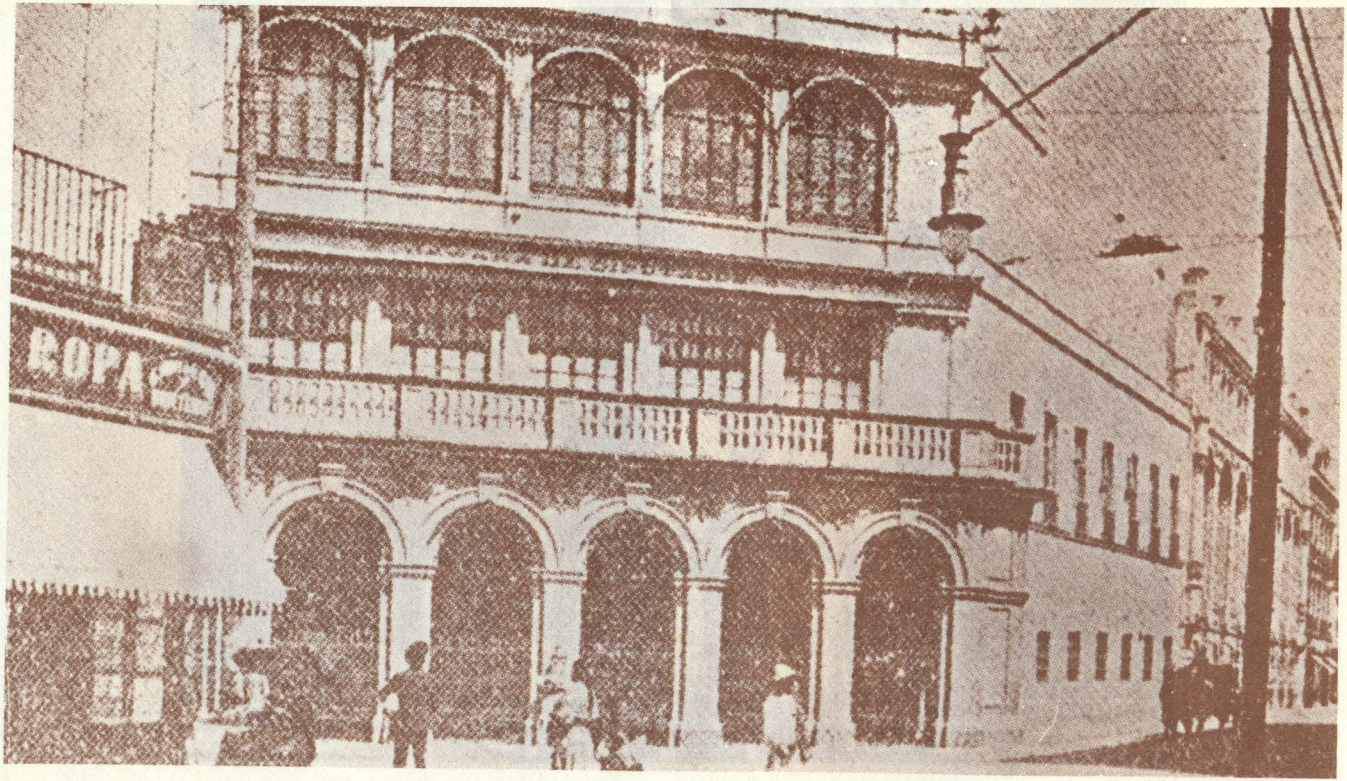

Fachada de la Cámara de Diputados que sustituyó a la original del antiguo Teatro Iturbide, existente desde 1872 hasta 1909 en que desapareció a consecuencia del incendio del 29 de marzo de ese año, segúr fotografía de la época.

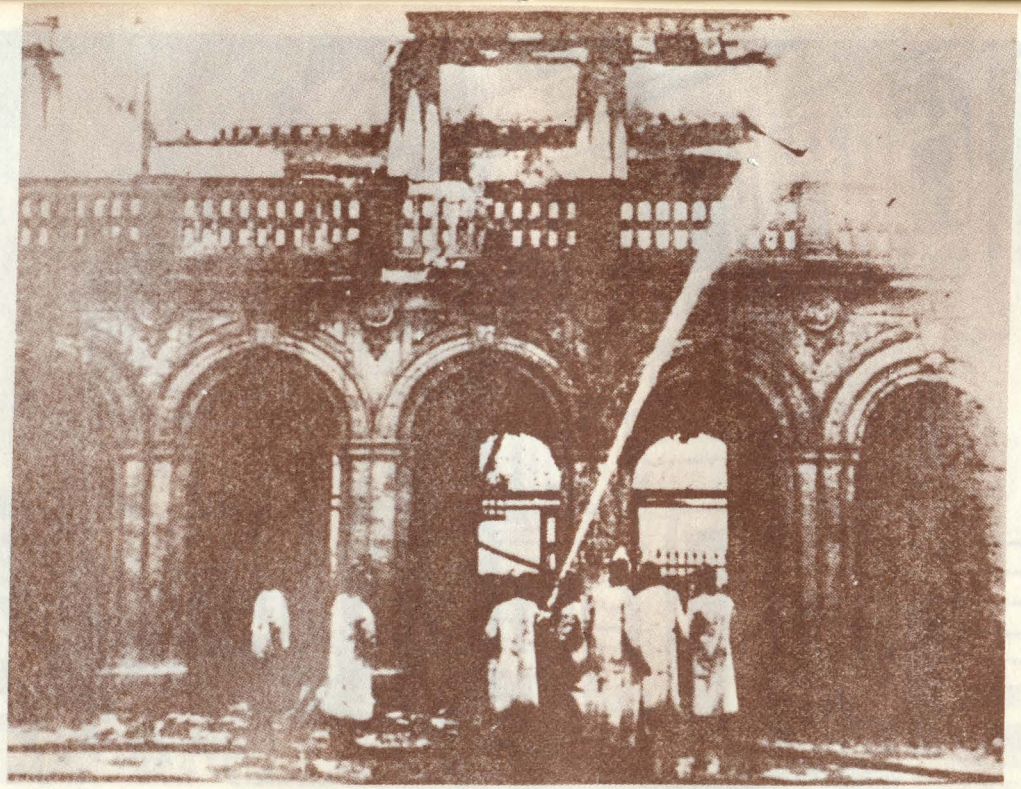

Exterior de la Cámara de Diputados el martes 29 de marzo de 1909 después de haber extinguido los bomberos el fuego que destruyó este hermoso recinto y ocasionó la pérdida irreparable del valioso archivo de la H. Cámara de Diputados, desgracia terrible que nunca será bien lamentada.

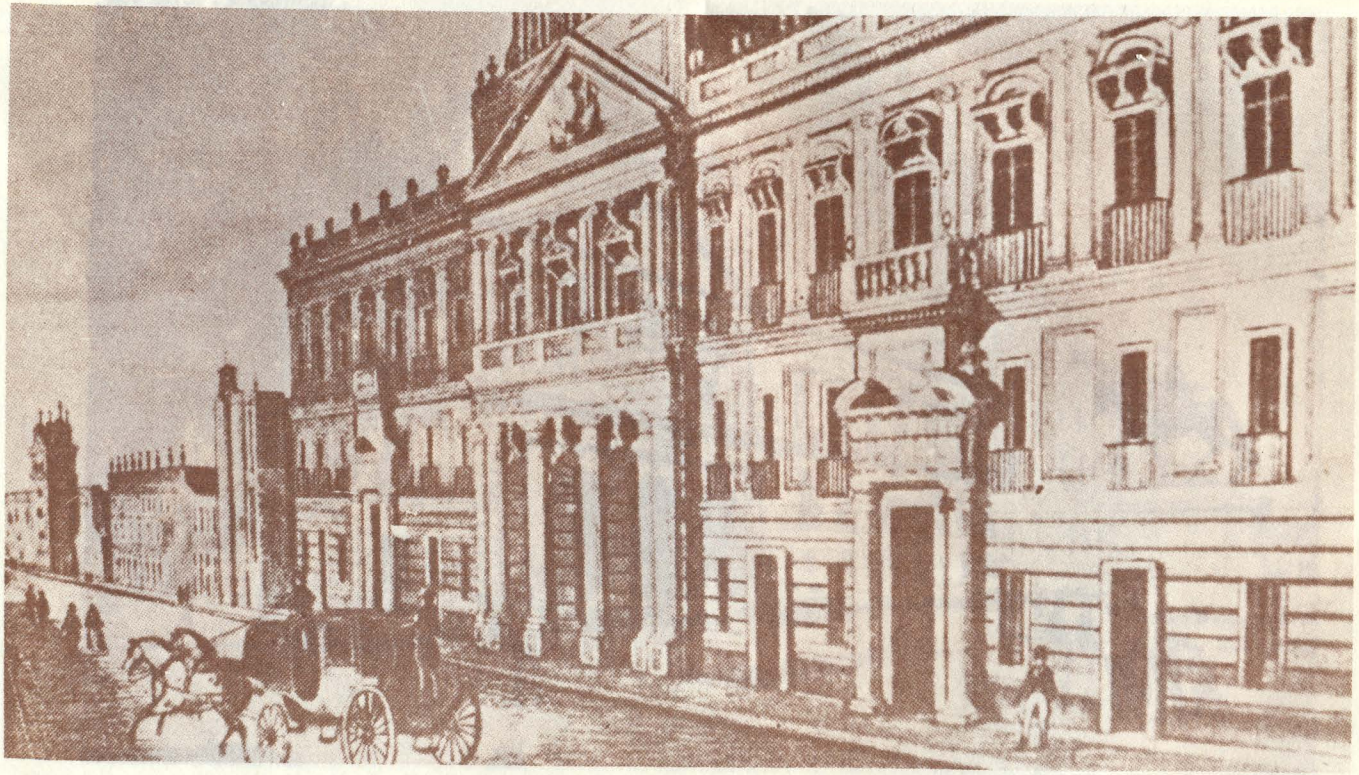

Aspecto del antiguo Real Seminario de Minería o Tribunal de Minería, en cuya sala de actos estuvo la Cámara de Diputados en 1799 y concluyérase en 1813, según litografía de Gualdi, en cuya sala de actos se albergó la Cámara de Diputados en 1909.

16

Escuela Práctica de Minas, después Escuela Nacional de Ingenieros.
Se ubica en el número 5 de las calles de Tacuba.